

MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

1. DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD

Recursos humanos:

La Unidad Docente deberá contar con los recursos humanos necesarios para poder desarrollar en su totalidad el Programa Docente de la especialidad.

- Existencia del Coordinador de la Unidad Docente, con dedicación suficiente a la misma (siendo imprescindible la dedicación exclusiva, excepto en Unidades que cuenten con menos de 50 residentes en total, y siendo deseable el mantenimiento de alguna actividad asistencial) y titulación de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Técnicos de Salud Pública.
- Existencia de personal de apoyo y auxiliares administrativos necesarios.

Recursos materiales:

Los necesarios para el cumplimiento del Programa de la especialidad, incluyendo acceso a Internet y dotación informática suficiente.

Actividades docentes:

Las que marca el Programa de la Especialidad.

Actividades Científicas y de Investigación:

Las recogidas en el Programa de la Especialidad.

De la organización de la Unidad:

- Existencia de Memoria Anual de la Unidad, según modelo oficial.
- Existencia de una programación escrita y anual.
- Organización de las guardias de los Residentes, en base a lo marcado por el Programa de la especialidad.

Control del cumplimiento del programa de formación:

- Existencia de normas de evaluación propias.
- Existencia de normas escritas de evaluación para extender la Certificación Anual del Residente.
- Constancia documental de que las Normas se aplican.
- Libro del Residente.

2. DEL CENTRO HOSPITALARIO

Área física:

- Existencia de Biblioteca con textos y revistas actualizadas, específicos de la Especialidad, (ver Anexo I), con acceso a Internet.

Recursos humanos:

- Existencia de un Tutor Hospitalario.
- Existencia de Tutores en los diferentes Servicios de rotación, a propuesta de los servicios respectivos.

Requisitos específicos del Centro para desarrollo de la especialidad:

- Medicina Interna y Especialidades Médicas con inclusión de Dermatología y Reumatología.
- Pediatría.
- Obstetricia y Ginecología.
- Cirugía General y Aparato Digestivo.
- Traumatología y Cirugía Ortopédica.
- O.R.L.
- Oftalmología.
- Urgencias de Medicina Interna, Pediatría, Obstetricia/Ginecología, Cirugía y Traumatología.
- Unidad de Salud Mental.

Si no se dispone de ellos en el propio recinto hospitalario, se debe asegurar la docencia a los residentes en servicios jerarquizados o asociados.

Actividad Asistencial:

La que viene marcada en el Programa Docente de la especialidad.

Actividades docentes:

Existencia de sesiones y actividades docentes en cada Área de rotación, accesible a los residentes.

3. DEL CENTRO DE SALUD

3.1. EDIFICIO Y EQUIPAMIENTOS GENERALES

Tiempo de funcionamiento: El equipo llevará al menos un año funcionando para poder solicitar la acreditación, salvo excepciones documentadas y transitorias

Consultas:

- El Centro contará con consultas para Médicos de Familia, Pediatras y Enfermería.
- También consulta para el Trabajador Social, en su caso.
- Es deseable que haya consultas específicas para los residentes.

Espacios disponibles:

- El área de recepción será amplia y de fácil acceso. Las salas de espera deben de ser confortables y permitir una estancia cómoda y un ambiente agradable a los pacientes.
- Las Urgencias tendrán el espacio físico adecuado y el material necesario para la atención correcta a los pacientes, así como un fácil acceso.
- El Centro deberá disponer de un archivo centralizado, con el objeto de facilitar el acceso a las Historias Clínicas y los trabajos de investigación. Asimismo, de espacio destinado a biblioteca, a aula docente y una sala de sesiones o reuniones para el equipo.

Equipamientos específicos:

- Cada consulta contará con los medios necesarios para el trabajo del Médico de Familia, Pediatra y Personal de Enfermería.
- El Centro contará con equipo de electrocardiografía, oxigenoterapia y esterilización material, siendo muy recomendable la presencia de espirómetro, sonicaid y microscopio.
- Es recomendable que el Centro esté informatizado, incluyendo las consultas.

Equipamiento docente:

- Deberá disponer de pizarra o equivalente, fotocopidora, retroproyector y proyector de diapositivas y ordenador con impresora.
- Se recomienda la existencia de Monitor de TV, Vídeo, cámara de vídeo y cámara fotográfica.

3.2. PERSONAL

Organización del Equipo:

- Debe de adoptarse un reglamento y normas de funcionamiento.

- Se deben tener reuniones, periódicas en fechas preestablecidas.
- Debe existir un Director o Coordinador del Centro.

Composición del Equipo de Atención Primaria:

- El Equipo estará constituido por Médicos de Familia, Pediatras, Enfermeros y Personal Auxiliar (Administrativos y Celadores)
- El Equipo deberá contar con el apoyo de un Trabajador Social y de un Técnico de Salud Pública.

Relación de Médicos de Familia-Población:

- Se recomienda una relación de menos de 2.000 habitantes mayores de 14 años por Médico de Familia, siendo deseable 1.500 habitantes, y de menos de 1.500 habitantes menores de 14 años por Pediatra, siendo deseable 1.000.

Cualificación de los Médicos de Familia:

- El Equipo deberá de contar como mínimo con dos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.
- Se recomienda que al menos un 50% de los Médicos de Familia deben ser especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

3.3. DATOS ASISTENCIALES

Relativos a la asistencia a los pacientes:

- El Centro debe ofertar todas las actividades y servicios que están contempladas como áreas y tareas a aprender por los médicos residentes, para permitir conseguir los objetivos docentes en cuanto a adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes.
- El Centro deberá de disponer de un sistema de registro para las Consultas, Visitas Domiciliarias y Urgencias realizadas.
- El número medio de consultas/día/Médico de Familia no debería superar las 40.
- El número medio de consultas/día/Pediatra no deberá ser superior a 30.
- La duración de la consulta médica a demanda y programada no será superior a las 5 horas de media diaria.

Actividades del Personal de Enfermería:

- Participará, conjuntamente con el resto del Equipo, en las actividades de los programas de Salud Comunitaria y realizará visitas domiciliarias.

3.4. SISTEMAS DE REGISTRO

Archivo de Historias Clínicas de Atención Primaria (HCAP):

- Cada una de las personas atendidas debe de tener su propia HCAP, siendo recomendable la utilización de Historia Familiar.
- Los documentos que la forman deberán mantenerse durante el tiempo que la Ley prescriba y con el secreto exigido por la Ética profesional.
- Deberá utilizarse un sistema de identificación y archivo que facilite la rápida localización de cualquier historia. Es recomendable que el Centro tenga informatizadas sus historias clínicas.
- Por lo menos el 50% de la población asignada dispondrá de HCAP en los archivos, porcentaje que deberá incrementarse según el tiempo de funcionamiento del Equipo.
- La HCAP constará de Hoja de Datos Básicos, Hojas de Curso Clínico, Lista de Problemas y Hojas de Monitorización.

Otros sistemas de registro y Control de Calidad:

- Se recomienda el uso de la codificación CIAP para la clasificación de los problemas de salud.
- La documentación del Centro incluirá un fichero de edad y sexo y un registro de los grupos de riesgo.
- Debe de existir un sistema de registro específico de la actividad asistencial del Centro y de los programas de salud.
- Se debe de realizar alguna actividad de Control de Calidad o Auditoría Médica.

3.5. ACTIVIDAD ASISTENCIAL

Servicios de Salud y Actividades asistenciales.

En el Centro de Salud deberán ofertarse todos aquellos servicios y actividades en los que debe adquirir conocimientos, habilidades y actitudes un médico de familia, y que están previstos en el Programa de la especialidad y en el Libro del residente.

Programas de Salud:

- En el Centro deberán funcionar los programas de salud que forman parte de las tareas del médico de familia y, al menos, deben funcionar el programa del Adulto, Atención al Niño, Atención a la Mujer, Atención al anciano, Atención a Enfermos crónicos y terminales.

Protocolos:

- En el Centro se deberán de utilizar por lo menos dos protocolos, preferentemente en patologías crónicas.

Conocimiento de la Comunidad y participación comunitaria:

- Se habrá realizado el análisis de la situación de salud de la zona.
- El Centro de Salud deberá contar con un programa de actividades comunitarias mantenido en el tiempo.

3.6. DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Docencia:

- Es recomendable que exista un programa de formación continuada en el Centro de Salud, que incluya objetivos, actividades formativas, metodología docente y evaluación.
- El personal del Equipo deberá participar activamente en el Programa de Formación Continuada, manteniéndose una actividad regular de sesiones clínicas, bibliográficas, de Medicina Comunitaria, con especialistas, cursos de reciclaje, etc. en el Centro de Salud.
- El número mínimo de sesiones mensuales realizadas no deberá ser inferior a 8, debiendo estar programadas, al menos, con periodicidad mensual.
- Es deseable que el Centro colabore en la formación pregraduada de Medicina y Enfermería (y Trabajo Social en su caso).

Investigación:

- El Centro de Salud deberá tener actividad investigadora suficiente, incluyendo líneas de investigación, proyectos, trabajos, comunicaciones, artículos publicados,...
- El Centro debe poder ofertar tutorización activa de trabajos de investigación, de al menos 1/año/residente.
- Es deseable disponer de líneas de investigación.

3.7. BIBLIOTECA

- El Centro deberá contar con una dotación básica de libros y revistas, especificadas en el Anexo II, así como un espacio específico y con garantías de comodidad y aislamiento.
- Es deseable el acceso a Internet, que será obligatorio a corto plazo.
- Se deberá de disponer de facilidades para acceder a otra biblioteca mejor dotada en la Unidad Docente, con servicio de búsqueda automatizada y reprografía. Si no se dispone de algunas revistas mencionadas en el Centro se deberán tener disponibles y accesibles en la Unidad Docente.

ANEXO I: BIBLIOTECA BÁSICA PARA LOS HOSPITALES DOCENTES EN MEDICINA FAMILIAR COMUNITARIA. Año 2000

Pretende constituir una relación de los libros y revistas básicas que puede manejar un residente en su actividad diaria. Por otra parte, no quiere ser exhaustiva. Probablemente habrá otros muchos libros que son lo suficientemente importantes como para entrar en una lista propia y que se pueden incorporar a la biblioteca del Centro.

REVISTAS BÁSICAS:

- Atención Primaria.
- Medifam.
- Formación Médica Continuada (FMC).
- Family Practice.
- British Journal of General Practice.
- Canadian Family Physician.

LIBROS BÁSICOS:

1. Guía de actuación en Atención Primaria de la semFYC.
2. Medicina de Familia. Principios y práctica.
Autor: Robert B. Taylor. Ed.: Doyma.
3. Textbook of Family Practice.
Editor: Robert E. Rakel. Ed.: Saunders.
4. La Medicina de Familia.
Autor. Ian Mcwhitney. Ed.: Doyma. Barcelona, 1994.
5. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria
Autor: F. Gallo Vallejo. Ed.: Beecham lab. Madrid.
6. Atención Primaria: conceptos, organización y práctica clínica.
Autor: A. Martín Zurro. Ed.: Doyma. Barcelona, 1998.
7. Métodos de Investigación Aplicados a la Atención Primaria.
Autor: Argimón JM. Ed.: Doyma. Barcelona.
8. Estadística en Medicina.
Autor T. Colton. Ed.: Salvat.

9. Manual de Entrevista Clínica.
Autor. F. Borrell. Ed.: Doyma
10. Epidemiología Clínica: una Ciencia Básica para la Medicina Clínica.
Autor Sackett DL. Ed.: Díaz de Santos, Madrid.
11. Libro básico de Medicina Interna.
Ejemplo: Harrison, Farreras, Cecil, Stein, etc.
12. Libro básico de Reumatología.
13. Libro básico de Farmacología.
14. Libro básico de Geriatria.
15. Libro básico de radiología torácica.
16. Libro básico de electrocardiografía.
17. Libro básico de Dermatología.
18. Libro básico de Pediatría.
19. Libro básico de Traumatología y Cirugía Ortopédica.
20. Libro básico de Otorrinolaringología.
21. Libro básico de Oftalmología.
22. Libro básico de Psiquiatría.

ANEXO II: BIBLIOTECA BÁSICA PARA LOS CENTROS DE SALUD DOCENTES. Año 2000

Pretende constituir una relación de los libros básicos que podemos manejar en la actividad diaria del Centro de Salud. Por otra parte, no quiere ser exhaustiva. Probablemente habrá otros muchos libros que son lo suficientemente importantes como para entrar en una lista propia y que se pueden incorporar a la biblioteca del Centro.

El método de clasificación es tentativo. Es decir, intenta seguir en lo posible la clasificación según las Áreas Docentes que propone el programa nacional de la Especialidad.

1. REVISTAS BÁSICAS:

- 1.1. Atención Primaria.
- 1.2. Medifam.
- 1.3. Formación Médica Continuada (FMC).
- 1.4. M.T.A. de Pediatría/Pediatrics (Ed.castellano)/Anales de Pediatría (Elegir una de ellas).
- 1.5. Enfermería científica/Rol de Enfermería (Elegir una de ellas).

2. REVISTAS MUY RECOMENDABLES (NO IMPRESCINDIBLES):

- 2.1. Family Practice.
- 2.2. British Journal of General Practice.
- 2.3. Journal of Family Practice.
- 2.4. Canadian Family Physician.
- 2.5. Cuadernos de Gestión para el profesional de Atención Primaria.
- 2.6. Postgraduate Medicine, edición española.
- 2.7. En: Unidad Docente.

3. LIBROS BÁSICOS GENERALES DE MEDICINA DE FAMILIA Y PROPIOS DEL ÁREA DOCENTE GENERAL DEL PNE:

- 3.1. Medicina de Familia. Principios y práctica.
Autor: Robert B. Taylor. Ed.: Doyma.

- 3.2. Textbook of Family Practice.
Editor: Robert E. Rakel. Ed.: Saunders.
 - 3.3. La Medicina de Familia.
Autor: Ian Mcwhitney. Ed.: Doyma. Barcelona, 1994.
 - 3.4. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria
Autor: F. Gallo Vallejo. Ed.: Beecham lab. Madrid.
 - 3.5. Atención Primaria: conceptos, organización y práctica clínica.
Autor: A. Martín Zurro. Ed.: Doyma. Barcelona, 1998.
 - 3.6. Guía de Actuación en Atención Primaria de la semFYC.
 - 3.7. Clasificación Internacional Atención Primaria (CIAP).
Autor: Grupo CIAP de la WONCA. Ed.: Masson, S.A.
 - 3.8. El control de Calidad en los Servicios Sanitarios: concepto y metodología.
Autor: H.V. Vouri. Ed.: Masson, S.A.
 - 3.9. Epidemiología: principios, técnicas, aplicaciones.
Autor: Milos Jenicek. Ed.: Salvat.
 - 3.10. Métodos de Investigación Aplicados a la Atención Primaria.
Autor: Argimón JM. Ed.: Doyma. Barcelona.
 - 3.11. Estadística en Medicina.
Autor: T. Colton. Ed.: Salvat.
4. LIBROS BÁSICOS PROPIOS DEL ÁREA DOCENTE DE ATENCIÓN AL INDIVIDUO (ÁREA CLÍNICA):
- 4.1. El médico, su paciente y la enfermedad.
Autor: M. Balint. Ed.: Libros Básicos. Buenos Aires, 1971.
 - 4.2. Manual de Entrevista Clínica.
Autor: F. Borrell. Ed.: Doyma
 - 4.3. Guía de Uso de Medicamentos en Atención Primaria.
Autor: Varios autores. Ed. semFYC. Barcelona, 1996.
 - 4.4. Manual de Cirugía Menor y otros Procedimientos en la Consulta del Médico de Familia. Autor: Arribas JM. Ed.: Jarpyo Editores. Madrid.
 - 4.5. Epidemiología Clínica: una Ciencia Básica para la Medicina Clínica.
Autor: Sackett DL. Ed.: Díaz de Santos. Madrid.
 - 4.6. Libro básico de Medicina Interna.
Harrison, Farreras, Cocil, Stein, etc.
 - 4.7. Libro básico de Reumatología.
Ejemplo: Reumatología Clínica. Rotes-Querol. Ed.: Espaxs, Barcelona.
 - 4.8. Libro básico de Farmacología.
Ejemplo: Bases Farmacológicas de la Terapéutica. Goodman and Gilman. Ed.: Panamericana.
 - 4.9. Libro básico de Geriatria.
Ejemplo: Manual de Geriatria. Salgado, A. Ed.: Salvat.
 - 4.10. Libro básico de radiología torácica.
Ejemplo: Radiología Torácica. Felson. Ed.: Científico Médica.

- 4.11. Libro básico de electrocardiografía.
Ejemplo: Electrocardiograma. David. Ed.: Panamericana, 1986.
 - 4.12. Libro básico de Dermatología.
Ejemplo: Atlas de Dermatología Clínica. FitzPatrick, Polano. Ed.: Doyma.
 - 4.13. Libro básico de Pediatría.
Ejemplo: Nelson. Tratado de Pediatría. R.E. Behrmanh, V.C. Vaughan.
13ª Edición, 1991. Ed.: Interamericana. MacGraw-Hill.
 - 4.14. Libro básico de Traumatología y Cirugía Ortopédica.
 - 4.15. Libro básico de Otorrinolaringología.
Ejemplo: Otorrinolaringología. Walter Becker. Ed.: Doyma.
 - 4.16. Libro básico de Oftalmología.
Ejemplo: A.B.C. del Ojo.
 - 4.17. Libro básico de Psiquiatría.
Ejemplo: Componentes psicológicos en la práctica de la medicina.
Ed.: Doyma.
 - 4.18. Cuidados de la enfermedad maligna terminal.
Autor: Cecily Saunders. Ed.: Salvat.
5. LIBROS BÁSICOS PROPIOS DEL ÁREA DOCENTE DE ATENCIÓN A LA FAMILIA (MEDICINA FAMILIAR):
- 5.1. Ejemplo: Family-Oriented Primary Care. A Manual for Medical Providers.
Autor: McDaniel S, Campbell L, Seabum D.
Ed.: Springer-Verlag New York, 1990.
6. LIBROS BÁSICOS PROPIOS DEL ÁREA DOCENTE DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD (MEDICINA COMUNITARIA):
- 6.1. La Planificación Sanitaria. Conceptos, Métodos y Estrategias.
Autor: Pineault R, Daveluy C. Ed.: Masson. Madrid.
 - 6.2. Métodos de estudio en Medicina Comunitaria.
Autor: Abramson JH. Ed.: Díaz de Santos S.A.
 - 6.3. Educación Sanitaria.
Autor: Salleras. Ed.: Díaz de Santos, S.A.

